

**CARNAVAL DE BARRANQUILLA S.A.S**  
**CONVOCATORIA NACIONAL DE FOTOGRAFÍA**  
**CARNAVAL 2017**



**Apertura: Febrero 8 de 2017**  
**Cierre: Marzo 10 de 2017**  
**Publicación de resultados: Marzo 16 de 2017**  
**Selección: 12 fotografías ganadoras.**  
**Inversión: \$6.000.000 pesos.**

### **DESCRIPCIÓN**

Carnaval de Barranquilla S.A.S convoca a participar en el concurso para escoger las mejores fotografías del Carnaval de Barranquilla 2017 que ilustrarán el Calendario de la fiesta 2017 – 2018, con las mejores imágenes de las categorías propuestas para este año.

### **OBJETIVO**

Salvaguardar el Carnaval de Barranquilla a través de su memoria gráfica e incentivar, valorar y reconocer el trabajo de los fotógrafos durante la fiesta.

### **CONDICIONES**

- Las fotos deberán ser originales e inéditas y no podrán estar a la espera del fallo de un jurado o haber sido premiadas con anterioridad en otro concurso o certamen fotográfico.
- La técnica será libre, trabajando las 4 categorías.
- Las fotos deberán ser tomadas durante los eventos y manifestaciones captadas en el pre y Carnaval 2017, dentro de los eventos donde no se requiera acreditación.
- Cada participante podrá inscribir dos (2) obras fotográficas de su propia autoría.
- La propuesta deberá tener un título y un concepto que describa lo que el concursante quiere proyectar en su fotografía. Un párrafo de máximo 10 renglones.
- El trabajo ganador pasará a ser propiedad de Carnaval de Barranquilla S.A., cediendo los derechos derivados del uso y explotación de la foto. Esta cesión se realiza sin limitación alguna e incluye los efectos de la explotación y utilización de la fotografía y su desarrollo en cualquier clase de soporte gráfico y publicitario que estime oportuno.
- La organización dará el respectivo crédito al autor de las obras fotográficas que se usen para tal fin, sin que se ocasione pago por concepto de derechos de autor.
- Carnaval de Barranquilla S.A. tendrá el mayor cuidado con las obras fotográficas, pero no se hace responsable de indemnizaciones en caso de daño o pérdida en su exhibición o manejo.
- Las obras fotográficas inscritas no serán devueltas.





## PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

- Las fotos deben tener una resolución óptima
- Deben ser tomadas con cámaras profesionales, de ninguna manera con celulares.
- Preferiblemente fotografías a color
- No deben tener montajes fotográficos
- Deben ser contextualizadas.

## ENTREGA DE PROPUESTAS

- Ingresar en nuestra página web [www.carnavaldebarranquilla.org](http://www.carnavaldebarranquilla.org) al espacio de inscripciones "Concurso de fotografía".
- Diligenciar el formulario de inscripción y el formulario de cesión de derechos.
- Adjuntar los formularios y las dos fotos participantes al correo [fotografiadelcarnaval@gmail.com](mailto:fotografiadelcarnaval@gmail.com)
- El peso mínimo para adjuntar las fotografías debe ser de 5 megas.
- Las fotografías deben venir identificadas con el título de cada obra participante, categoría en la que participa y descripción.

## EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

El jurado estará integrado por expertos en la materia, quienes evaluarán las propuestas para cada una de las categorías.

## CRITERIOS DE SELECCIÓN

- El jurado valorará preferiblemente las fotografías que reflejen la idiosincrasia del Carnaval barranquillero a través de sus danzas, cumbias, disfraces, máscaras, comparsas, música, carrozas, personajes.

**CATEGORIAS PARTICIPANTES:** Se valorará de forma destacada aquellas propuestas que trabajen sobre estas 4 categorías

1. Nuestra Gente
2. Nuestra Música
3. Tradición
4. Disfraces





## ENTREGA DE ESTÍMULOS

Las fotografías seleccionadas serán publicadas:

- En el Calendario Carnaval de Barranquilla 2017-2018, con el respectivo nombre de sus autores.
- El concurso entregará un estímulo de seis millones de pesos (\$6.000.000), que será distribuido equitativamente entre los doce (12) fotógrafos ganadores.

## FECHA DE CIERRE

Las propuestas se recibirán hasta el jueves 10 de marzo del 2017.

